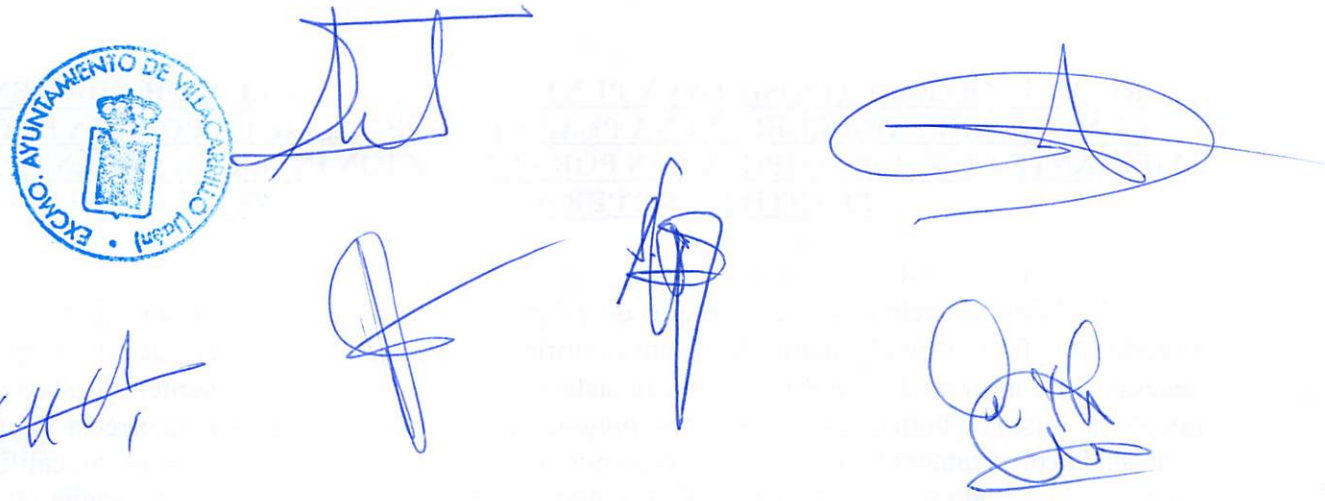
quedarán anuladas todas sus actuaciones, sin perjuicio de las responsabilidades en que hubieran podido incurrir por falsedad en la solicitud inicial.

Villacarrillo, 30 de agosto de 2021
POR EL TRIBUNAL,



Excmo. Ayuntamiento
Villacarrillo

RESULTADO FASE OPOSICIÓN Y PUNTUACIÓN FINAL DEL PROCEDIMIENTO CONVOCADO PARA CUBRIR UNA PLAZA DE OFICIAL DE LA POLICÍA LOCAL, MEDIANTE CONCURSO OPOSICION POR PROMOCIÓN INTERNA, VACANTE EN LA PLANTILLA DE PERSONAL FUNCIONARIO

PRIMERA PARTE:

El Tribunal elabora un cuestionario de 50 preguntas con cuatro respuestas alternativas de las materias que figuran en el temario de la convocatoria (Anexo II), más cinco más de reserva por si fuera necesario. Se informa a los aspirantes que el sistema de corrección es el siguiente: todas las preguntas tienen la misma puntuación y cada tres preguntas contestadas de forma incorrecta se resta una contestada correctamente. Tendrán un tiempo máximo de una hora y treinta minutos. Se calificará de 0 a 10 puntos, siendo necesario para aprobar, como mínimo, 5 puntos. Realiza esta primera parte de la fase de oposición y corregida por el Tribunal, el resultado es el siguiente:

D. ÁLVARO ALGUACIL CÁNOVAS: 3,87 PUNTOS. (27 bien, 23 mal).
D. ANTONIO MARTÍNEZ CARMONA: 6,87 PUNTOS. (36 bien, 5 mal, 9 blanco).
D. JUAN CARLOS PÉREZ MORCILLO: 2,73 PUNTOS. (17 bien, 10 mal, 23 blanco).

SEGUNTA PARTE:

El Tribunal propone un caso práctico cuyo contenido está relacionado con el temario. Se calificará de 0 a 10 puntos, siendo necesario para aprobar, como mínimo, 5 puntos. Realiza esta segunda parte de la fase de oposición y corregida por el Tribunal, el resultado es el siguiente:

D. ÁLVARO ALGUACIL CÁNOVAS: NO SUPERA PRIMERA PARTE.
D. ANTONIO MARTÍNEZ CARMONA: 6,60 PUNTOS.
D. JUAN CARLOS PÉREZ MORCILLO: NO SUPERA PRIMERA PARTE.

Una vez finalizada la fase de oposición, el Tribunal procede a la suma de los puntos del concurso de aquellos aspirantes que han alcanzado una puntuación mínima de cinco puntos en la fase de oposición. El resultado final del concurso-oposición es el siguiente por orden de puntuación:

APELLIDOS Y NOMBRE	Puntuación Ejercicio Teórico	Puntuación Ejercicio Práctico	Total Fase Oposición	Puntuación Fase Concurso	TOTAL Concurso Oposición
D. Antonio Martínez Carmona	6,87 puntos	6,60 puntos	6,735 puntos	4,00 puntos	10,735 puntos

Ante ello, el Tribunal propone al Órgano correspondiente del Ayuntamiento de Villacarrillo, a D. Antonio Martínez Carmona para que realice el correspondiente Curso Selectivo para Oficiales de la Policía Local.

De conformidad con la base 10 que rige la convocatoria, el aspirante seleccionado, dentro del plazo de veinte días hábiles a partir de la publicación de la relación de aprobados, deberá presentar la siguiente documentación:

a)Copia compulsada de la titulación académica a que se refiere la Base 3 de la convocatoria.

b) Certificación del Ayuntamiento correspondiente que acredite la antigüedad y carencia de faltas graves o muy graves en su expediente personal.

Si dentro del plazo indicado el opositor no presentara la documentación o no reuniera los requisitos obtenidos, no podrá ser nombrado alumno para la realización del curso de capacitación, y